Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.

VISTO las Resoluciones de las siguientes unidades académicas: Bahía Blanca-Trenque Lauquen N°s. 28, 35, 36, 39, 40 y 41/2000; Buenos Aires N° 1037/2001; General Pacheco N° 189/2000; La Plata N° 102/2000 y San Rafael N°s. 23, 24 y 45/2000, dictadas en cumplimiento del inciso i) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Alumnos dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las respectivas carreras por parte de los egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 3 de julio de 2001, aconsejó el otorgamiento de los títulos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda, a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso ñ) del artículo 63 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario:

a) FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA-TRENQUE LAUQUEN:

Registro Nº	Apellido y Nombres	Documento	Título
43.044	CHIRICO, Marcelo Fabián	D.N.I. 23.874.089	Licenciado en Organización Industrial
43.045	RIVERA, Juan Manuel	D.N.I. 25.726.057	Licenciado en Administración Rural
43.046	LUNA, Gabriela Paola	D.N.I. 25.879.640	Licenciada en Administración Rural
43.047	GARCIA, María Eugenia	D.N.I. 24.311.063	Licenciada en Administración Rural
43.048	PIORNO, Marcelo Raúl	D.N.I. 26.228.129	Licenciado en Administración Rural
43.049	HABERKORN, José María	D.N.I. 25.043.983	Licenciado en Administración Rural

b) FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:

43.050	CHENNA, Carlos Alberto	D.N.I. 21.585.375	Ingeniero en Construcciones

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

c) FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO:

43.051	CARBIA, Guillermo Juan	D.N.I. 17.318.697	Ingeniero Mecánico

d) FACULTAD REGIONAL LA PLATA:

43.052	RAMALLO, Eduardo Daniel	D.N.I. 23.285.676	Ingeniero en Sistemas de Información

e) FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL:

43.053	RAMOS, Eduardo Ricardo	D.N.I. 23.714.434	Ingeniero Civil
43.054	RAMOS, Ricardo Ariel	D.N.I. 24.052.116	Ingeniero Civil
43.055	HAUSER, Jesús Ramón	D.N.I. 24.372.297	Ingeniero Civil

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 634/2001

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

U.T.N.
C.T.

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C